UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado

Número de pdf: 2013

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- [x] CULTURALES
- [ ] DEPORTIVAS
- [ ] DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
- [ ] SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

JORNADAS DE EMPRENDIMIENTO EN CENTROS

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

COORDINACIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO-UGR EMPRENDEDORA

DIRECTOR/A
(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

COORDINACIÓN GENERAL DE EMPRENDIMIENTO

FECHA DE REALIZACIÓN

del 25-09-2017 al 19-02-2018

Nº DE HORAS

25

CREDITOS SOLICITADOS

Entre 1 y 2

CREDITOS CONCEDIDOS

1

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

Las Jornadas de Emprendimiento en diferentes centros de la UGR forman parte de las actuaciones "UGREmprendedora" desarrolladas por la Coordinación General de Emprendimiento para fomentar el emprendimiento entre los universitarios de la UGR.
Tienen como finalidad el fomento de la cultura emprendedora y el espíritu emprendedor entre la comunidad académica, estableciendo un primer contacto de estudiantes, profesores, investigadores o PAS con diferentes tipos de emprendimiento que pueden desarrollarse desde la Universidad y las herramientas básicas para el comienzo de una actividad emprendedora orientada a la generación de valor social, cultural o económico.
Asimismo, las Jornadas se desarrollan con el propósito de dar a conocer la oferta de emprendimiento que se ofrece a través de la Universidad de Granada y orientar a las personas que forman parte de la comunidad universitaria que deseen poner en marcha un proyecto emprendedor.
Desde el curso 2015/2016 se ha impulsado desde la Coordinación General de Emprendimiento se ha impulsado la creación de un grupo de coordinación de emprendimiento entre centros, donde están representados cada uno de los 27 centros (Facultades y Escuelas) a través de los Vicedecanos/Subdirectores designados por cada Decano/a y Director/a. El objeto de este grupo que es desarrollar actividades coordinadas y multicentros relacionadas con el emprendimiento y lograr una mayor multidisciplinariedad y aprovechamiento de los recursos. Se pretende que estas jornadas estén coordinadas y se difundan entre los diferentes centros para que los interesados puedan acudir a ellas indistintamente del centro de realización.
La realización de las jornadas contará con la participación de diferentes agentes promotores del

emprendimiento y de la propia Universidad como el movimiento asociativo de las Junior Empresas, entre otros.
Por tanto, esta actividad tiene como objetivos:
- Dar a conocer los servicios que se ofrecen por parte de la Universidad en materia de emprendimiento tanto en cada Centro en particular como la oferta general.
- Mostrar en cada Centro los proyectos de emprendimiento que se están realizando con intención de empujar a los participantes a dar el paso de emprender.
- Formar en materia básica de emprendimiento a los participantes con el objetivo de que se unan a los demás Programas para emprendedores ofrecidos por UGREmprendedora.
- Crear proyectos entre diferentes roles de cada Centro involucrando a docentes, investigadores, PAS y estudiantes.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO
La estructura concreta de las jornadas puede cambiar en función del objetivo concreto y las necesidades del centro, pudiendo realizarse en una jornada intensiva (9h presenciales) o dos mañanas/tardes (4.5h cada una).
La actividad estará formada por 4 partes:
1- Presentación UGR emprendedora
En esta parte se hablará de la oferta existente con el objeto de dar a conocer todas las posibilidades que un emprendedor tiene dentro de la Universidad de Granada. Además, se pretende conocer las necesidades de los participantes para ir mejorando la oferta. Finalmente, se darán a conocer varios aspectos que un emprendedor debe conocer un emprendedor a la hora de comenzar un proyecto.
2- Taller de generación de ideas o de creatividad
Taller dinámico y activo para ayudar a los participantes a descubrir sus capacidades emprendedoras a partir de la creatividad y la innovación, creando ideas reales a partir de las ideas que cada participante tiene en su mente.
3- Experiencias de los emprendedores de cada Centro
Egresados o alumnos emprendedores del centro que hayan llevado adelante un proyecto tendrán la posibilidad de dar a conocer el trabajo que han desarrollado. Además, a través de estos ejemplos se quiere dar un empujón a aquellos participantes que estén pensando acometer un proyecto. Los emprendedores escogidos, que podrán ser propuestos por el centro, serán tanto empresas sólidas del sector, empresas de nueva creación o Junior Empresas.
4- Talleres específicos orientados al emprendimiento en el área de los estudios del centro
En función de las características, necesidades y oportunidades del perfil de los participantes, se programarán dos talleres más orientados a desarrollar capacidades y proyectos en el contexto del sector donde los participantes tienen más probabilidades de desarrollar su proyecto emprendedor. Pueden ser talleres como:
o El Business Model Canvas
o Marketing Digital
o Emprendiento Social
o Emprendimiento digital
o Comercio Electrónico
o Etc.
Aparte de la asistencia a todas las sesiones, los participantes deberán entregar un trabajo donde se expliquen algunos de los siguientes puntos:
- Memoria de la actividad, con una lista de palabras del diccionario del emprendedor donde cada participante dé su definición personal demostrando que ha adquirido los conceptos explicados.
- Breve presentación de una idea a través de los conceptos adquiridos en los talleres específicos.
EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE APROVECHAMIENTO

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma de UGR emprendedora; por lo que se pasará un parte de asistencia en cada sesión para controlar las personas que acuden a las sesiones.
La evaluación de los participantes se realizará combinando la asistencia y el trabajo mencionado anteriormente.
El certificado de aprovechamiento necesario para optar al reconocimiento de los créditos en cada uno de ellos, serán emitidos a aquellos participantes que asistan como mínimo al 90% de las sesiones (se permite un 10% de ausencia justificada respecto del total de horas), y que realicen el documento final requerido con el detalle de las actividades realizadas durante su impartición.
En cuanto a la evaluación de la actividad, se pasará un cuestionario preguntando sobre los siguientes aspectos: contenido, horario, ponentes, coordinación y comunicación. Esto tiene como objetivo la mejora continua de todas las actividades que se realicen a través de la Coordinación General de Emprendimiento.

OBSERVACIONES